



Máster en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades

63049 - Gramática y norma en el español actual

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Rosario Navarro Gala rosnagal@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura es optativa dentro del programa del presente Máster. Aunque es deseable que todos los alumnos partan del mismo nivel de conocimientos, la diversidad de procedencia de los alumnos implicará, muy posiblemente, cierta diversidad. Por ello, se recomienda a los estudiantes que sigan cuidadosamente las indicaciones dadas en clase y que asistan regularmente a esta. También se recomienda que dispongan de una gramática descriptiva esencial del español (como se indica más adelante, se señala como manual básico la *Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos Llorach, publicada en Madrid, Espasa-Calpe, 1994).

Actividades y fechas clave de la asignatura

En las primeras clases presenciales se facilitará a los alumnos la información precisa acerca del desarrollo del curso. Se prestará atención específica a la monografía que cada estudiante debe preparar a lo largo del cuatrimestre. Se indicarán temas posibles, así como las pautas para la realización de dicho trabajo y se fijarán las horas de tutoría en la que, de forma individualizada, cada estudiante determinará con la profesora el tema definitivo de su estudio y recibirá orientaciones complementarias para llevarlo a cabo. También a principio de curso se comunicará a los alumnos la fecha de entrega de la redacción definitiva de los trabajos de curso para la calificación correspondiente a la primera convocatoria de la asignatura.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:
Es capaz de reconocer los principales modelos teóricos y metodológicos para el estudio de la gramática española, así como su aplicación en la sociedad actual.
- 2:
Es capaz de identificar fenómenos problemáticos de la gramática del español.

- 3:** Es capaz de estructurar marcos teóricos y metodológicos de contenido lingüístico para abordar y analizar los fenómenos de avance y difusión del español, desde un punto de vista diacrónico y sincrónico.
- 4:** Es capaz de explicar las variedades lingüísticas de la lengua española en los distintos entornos culturales, profesionales y sociales.
- 5:** Es capaz de organizar y desplegar con rigor trabajos y proyectos académicos referidos a la lengua y literatura españolas, además de saber exponerlos bien de manera oral, bien de manera escrita.
- 6:** Es capaz de mostrar de forma efectiva información recogida de distintas fuentes primarias y secundarias, respetando las convenciones del lenguaje académico en cuanto a citación, autoría y presentación de datos.
- 7:** Es capaz de aplicar las reglas básicas para la construcción de ensayos académicos teniendo como modelo los más solventes de la tradición de la Filología Hispánica.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Con la asignatura "Gramática y norma en el español actual" se persigue especialmente que el estudiante ahonde en el hábito del análisis científico gramatical: que sepa describir adecuadamente los fenómenos problemáticos de la gramática del español y, al mismo tiempo, que sepa valorar el alcance explicativo del método empleado para hacerlo. De esta forma podrá complementarse la iniciación a la investigación en materia de lengua española desde el punto de vista sincrónico-descriptivo, que el alumno habrá desarrollado en la disciplina correspondiente, de carácter obligatorio. Se determinarán algunas cuestiones esenciales de la gramática del español que son metodológicamente controvertidas y especialmente atractivas para abordar un trabajo monográfico sobre ellas. Se ponderarán diversos enfoques metodológicos en su tratamiento y se discutirá el grado de adecuación para el análisis de los datos sometidos a estudio. Se intenta igualmente en esta materia que el estudiante ahonde sobre la distinción entre los conceptos de "aceptabilidad" y "gramaticalidad", y entre "agramaticalidad" y "normatividad", en relación con los fenómenos lingüísticos que analiza.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura tienen un indudable interés tanto desde la perspectiva docente como desde la actividad investigadora; y ello por dos motivos esenciales:

1. Porque dentro del Máster de Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades la descripción sincrónica de la lengua, es decir, la gramática, se define como un campo de estudio esencial, un cimiento básico para el estudio de cualquier aspecto relacionado con la lengua y la literatura españolas y con los estudios hispánicos, en general, ya que la lengua es el medio de expresión fundamental del hombre.
2. La importancia esencial de la materia se refleja tanto en la vertiente docente de los futuros titulados, como en su posible actividad investigadora.

Se pretende que el estudiante adquiera el hábito del análisis científico gramatical: que sepa describir adecuadamente cualquier fenómeno esencial de la gramática del español y que, al mismo tiempo, sepa valorar el alcance explicativo del método empleado para hacerlo. El objetivo es que el estudiante distinga claramente entre aceptabilidad y gramaticalidad; así como entre gramaticalidad y normatividad en relación a los fenómenos lingüísticos que analiza.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo Optativo Transversal del Máster Universitario en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades, en la que se ofrecen a los estudiantes las herramientas básicas de especialización en dicho campo. En particular, se trata de la materia que forma al estudiante para la descripción y explicación de los fenómenos gramaticales más problemáticos del español actual, teniendo en cuenta, asimismo, la acción de la norma académica.

Desde el presupuesto señalado, esta materia complementa el enfoque diacrónico del estudio del español y, de otro lado, dota de herramientas adecuadas esenciales para abordar el análisis lingüístico de los fenómenos literarios. Sobre todo, con esta materia se intenta que el estudiante adquiera una forma de analizar e interpretar la realidad: el enfoque del gramático, es decir, del estudioso del comportamiento sistemático (y, por oposición, no sistemático también) de la lengua en sus diversas manifestaciones (literarias y no literarias). Y, por otra parte, se intenta igualmente que el alumno sea capaz de valorar el grado de adecuación descriptiva y explicativa de diversas propuestas de análisis para fenómenos concretos. Y todo ello, atendiendo fundamentalmente a tres niveles de análisis: a) fonológico; b) morfológico (las clases de palabras y su composición interna, flexiva y léxica); c) sintáctico.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: Conocer los principales modelos teóricos y metodológicos para el estudio de la lengua española, así como su aplicación en la sociedad actual.
- 2: Identificar los elementos que fundamentan a la lengua y a la literatura españolas como procesos cambiantes y creativos, que interactúan con contextos históricos, sociales y culturales amplios.
- 3: Saber estructurar marcos teóricos y metodológicos de contenido lingüístico para abordar y analizar los fenómenos de avance y difusión del español, desde un punto de vista diacrónico y sincrónico.
- 4: Saber profundizar en el conocimiento de las variedades lingüísticas de la lengua española en los distintos entornos culturales, profesionales y sociales.
- 5: Desarrollar destrezas para organizar, planificar y desarrollar, con rigor, claridad y consistencia, trabajos y proyectos académicos referidos a la lengua y literatura españolas, y ser capaz de presentarlos de manera oral y por escrito.
- 6: Ser capaz de utilizar de forma efectiva información recogida de distintas fuentes primarias y secundarias del ámbito de la Filología Hispánica, respetando las convenciones del lenguaje académico en cuanto a citación, autoría y presentación de datos.
- 7: Conocer las reglas básicas para la construcción de ensayos académicos teniendo como modelo los más solventes de la tradición de la Filología Hispánica.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura tienen, como ya se ha dicho en los planteamientos y objetivos de la asignatura, un indudable interés tanto desde la perspectiva docente como desde la actividad investigadora; y ello por dos motivos esenciales:

1. Porque dentro del Máster de Literaturas hispánicas y Lengua española: Tradición e Identidades la descripción sincrónica de la lengua, es decir, la gramática, se define como un campo de estudio esencial, un cimiento básico para el estudio de cualquier aspecto relacionado con la lengua y la literatura españolas y con los estudios hispánicos, en general, ya que la lengua es el medio de expresión fundamental del hombre.

2. La importancia esencial de la materia se refleja tanto en la vertiente docente de los futuros titulados, como en su posible actividad investigadora.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

-Prueba 1: Los estudiantes realizarán toda una serie de actividades, bien en clase, bien fuera de ella, consistentes en responder de forma periódica, constante, a lo largo del semestre, a una serie de cuestiones, ya sea en forma de ejercicios prácticos (problemas; análisis de los enunciados; comentario de textos, etc.), ya sea en forma de preguntas y respuestas por la profesora sobre los contenidos transmitidos y sometidos a discusión en clase. Dichas preguntas serán respondidas de forma escrita, fuera de clase, individualmente, por cada estudiante, y serán corregidas por la profesora, también individualmente, con comentarios -esta vez, en clase- que puedan enriquecer a todos los estudiantes. El conjunto de los materiales evaluados de este modo (con puntuación, en cada bloque de preguntas, de 0 a 10) obtendrá una calificación media de 0 a 10 puntos y supondrá el 50% del total de la calificación de la materia.

-Prueba 2: Cada estudiante deberá elaborar un trabajo individual sobre alguno de los aspectos más relevantes de las cuestiones problemáticas de la gramática española que se tratan en clase, cuyo tema habrá sido elegido por el estudiante, de acuerdo con la profesora, y para cuyo desarrollo aquel contará con la orientación, en grupo e individualizada, de la profesora de la asignatura a lo largo de todo el semestre. La profesora entregará a cada estudiante las pautas que debe tener en cuenta para todo trabajo de investigación, por modesto que este sea, así como las pautas concretas a que debe ajustarse para la realización del trabajo individual que se encargue, tras haber llegado a un acuerdo sobre el tema y características de dicho trabajo con el/la estudiante. Se recomienda que la extensión del mismo no supere las 5000 palabras, incluidos apéndices, índices, bibliografía, etc. Supondrá el 50% del total de la calificación final.

Criterios de evaluación:

En la prueba 1, además de los contenidos, se valorará el grado de exactitud, claridad y corrección expositivas, la organización coherente y el uso apropiado de la terminología lingüística.

En la prueba 2, se valorará la precisión en los objetivos, la correcta estructura, la adecuación de la metodología y su correcta aplicación, el manejo de datos, la pertinencia y corrección de la bibliografía, la capacidad de redacción y la precisión terminológica.

b) Prueba de evaluación global(a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1) Ejercicio teórico-práctico sobre contenidos de la asignatura (50% de la calificación total). Se evaluará sobre 10 puntos. Consistirá en una prueba escrita con dos partes:

a) Parte teórica: cinco definiciones de conceptos fundamentales de la gramática del español (3 puntos sobre 10); dos problemas teórico-prácticos de gramática española relativos a cuestiones estudiadas y discutidas en clase (3 puntos).

b) Un análisis práctico de cinco enunciados lingüísticos sobre los que el estudiante habrá de emitir juicios razonados de gramaticalidad, aceptabilidad y ejemplaridad (4 puntos).

Duración de la prueba: 2hs.

2. Trabajo individual previamente acordado con la profesora que se entregará el mismo día de la prueba escrita (50% de la calificación). Se recomienda que la extensión del mismo no supere las 5000 palabras, incluidos apéndices, índices, bibliografía, etc.

Criterios de evaluación:

Para ambas pruebas, los criterios de evaluación son similares a los exigidos en el sistema de evaluación continua.

2: Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1) Ejercicio teórico-práctico sobre contenidos de la asignatura (50% de la calificación total). Se evaluará sobre 10 puntos. Consistirá en una prueba escrita con dos partes:

a) Parte teórica: cinco definiciones de conceptos fundamentales de la gramática del español (3 puntos sobre 10); dos problemas teórico-prácticos de gramática española relativos a cuestiones estudiadas y discutidas en clase (3 puntos).

b) Un análisis práctico de cinco enunciados lingüísticos sobre los que el estudiante habrá de emitir juicios razonados de gramaticalidad, aceptabilidad y ejemplaridad (4 puntos).

Duración de la prueba: 2hs.

2. Trabajo individual previamente acordado con la profesora que se entregará el mismo día de la prueba escrita (50% de la calificación). Se recomienda que la extensión del mismo no supere las 5000 palabras, incluidos apéndices, índices, bibliografía, etc.

Criterios de evaluación:

Para ambas pruebas, los criterios de evaluación son similares a los exigidos en el sistema de evaluación continua.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha previsto para esta asignatura se basa en la exposición y explicación en las clases de los aspectos más relevantes acerca de las cuestiones problemáticas de la gramática española. Se partirá de la *Gramática de la lengua española* de Emilio Alarcos, que será de lectura obligatoria para los estudiantes. A partir de dicha lectura, se tratarán aspectos concretos de la lengua española, reflexionando sobre la pertinencia del análisis alarquiano, que se comparará con el efectuado desde otras perspectivas. Los estudiantes participarán en esa reflexión crítica. Y, en concreto, a lo largo del curso, habrán de contestar, individualmente y por escrito, a preguntas relativas a la materia que se va viendo en clase, preguntas que indagarán sobre el contenido de lo expuesto o leído, o que plantearán problemas que ha de solucionar el estudiante, y que serán corregidas por la profesora de modo individualizado, para comprobar el grado de aprendizaje del alumno. Las respuestas de los estudiantes servirán, corregidas, para suscitar dudas o nuevas discusiones en clase.

Además, el proceso de aprendizaje contará con la elaboración de un trabajo de libre elección por parte de cada alumno, para cuya preparación los alumnos contarán con la guía de la profesora de la asignatura.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Actividades

I. Clases teóricas o “magistrales”. Clase presencial en el aula: exposición oral de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia, por parte del profesor.

II. Clases prácticas en el aula. Prácticamente se desarrolla una combinación continua de la clase teórica y de la clase práctica, porque, a través de las respuestas que ofrecen los alumnos a las preguntas sobre cada apartado explicado en clase, se aprecia la participación práctica de los estudiantes en clase. De otro lado, en su explicación teórica, la profesora planteará una aplicación práctica para comprobar el grado de comprensión que se ha alcanzado sobre lo expuesto.

III. Consultas de los alumnos para resolver dudas sobre los contenidos y ayuda y orientaciones para la realización de los trabajos: en el despacho de la profesora (se recomienda acordar días y horas, si las tutorías resultan inadecuadas o insuficientes) y mediante correo electrónico.

IV. Elaboración de trabajos bajo la orientación de la profesora de la asignatura: se hará un trabajo individual, de tema libre, sobre algún aspecto relevante y problemático de la gramática española.

2:

Programa

1. Presentación de la asignatura.
2. La gramática descriptiva en la actualidad. (La gramática en el ámbito hispánico: por qué partir de Alarcos, 1994).
3. Las partes de la gramática.
4. Aspectos problemáticos de la fonología del español.
5. Morfología flexiva y morfología léxica.
6. Las clases de palabras en español: aspectos problemáticos.
7. La sintaxis de la llamada oración simple: aspectos problemáticos.
8. La sintaxis de la llamada oración compuesta: aspectos problemáticos.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad y a los horarios establecidos por la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyl.unizar.es/>).

El calendario de las actividades, de las pruebas del Sistema de evaluación continua y de la Prueba global se comunicará oportunamente en las primeras clases.

Bibliografía

Bibliografía básica

Alarcos Llorach, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.

Bosque, Ignacio/ Demonte, Violeta (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 3 vols.

Real Academia Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005.

Real Academia Española, *Nueva Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009, 3 vols.

Real Academia Española, *Manual de gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 2010.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Alarcos Llorach, Emilio. Gramática de la lengua española / Emilio Alarcos Llorach . - [1a. ed.] Madrid : Espasa Calpe, 1999
- Diccionario panhispánico de dudas / Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española Madrid : Santillana, 2005
- Gramática descriptiva de la lengua española / dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte ; preambulo de Fernando Lázaro Carreter ; índices a cargo de Ma Victoria Pavón Lucero . - 1a. ed. Madrid : Espasa, 1999
- Nueva gramática de la lengua española / Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española Madrid : Espasa Calpe, 2009
- Nueva gramática de la lengua española : fonética y fonología / Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española . Barcelona : Espasa Libros, 2011